BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 34 Fecha 3-mayo-2018

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 5/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PINTURAS, CIELORRASOS Y MAMPARAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución N° 7 inserta en el Acta 16 de fecha 22 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la que se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2018, el cual contempla la convocatoria para la Adquisición de Materiales de Construcción, Pinturas, Cielorrasos y Mamparas, en la modalidad de Licitación Pública Nacional; las notas de fecha 21 de febrero de 2018 y 19 de abril de 2019 de la Sección Control de Especificaciones Técnicas y Precios dependiente de la Subgerencia Operativa de Contrataciones; la nota O.A. Nº 015/2018 de fecha 12 de marzo de 2018 de la División Servicios Generales dependiente de la Gerencia Departamental de Administración, a través de la cual remite las Especificaciones Técnicas y demás datos para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones; el Dictamen N° 137 de fecha 3 de marzo de 2018 y la nota DAJA N° 76 de fecha 17 de abril de 2018 de la Gerencia de Área Asuntos Legales; el informe S.O.C. Nº 1186/2018 de fecha 19 de abril de 2018 de la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Que por informe S.O.C. Nº 1186/2018 de fecha 19 de abril de 2018, la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, solicita la autorización para el llamado a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 5/2018 para la Adquisición de Materiales de Construcción, Pinturas, Cielorrasos y Mamparas, y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente; lo establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Llamar a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 5/2018 para la Adquisición de Materiales de Construcción, Pinturas, Cielorrasos y Mamparas, en la modalidad de Licitación Pública Nacional a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.----------

Art. 2º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 5/2018, cuyo llamado se autoriza por el Artículo 1°) de esta Resolución, en los términos del Anexo que consta de 52 (cincuenta y dos) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, el cual pasa a formar parte integral de esta Resolución.-------

Art. 3º) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General del Banco Nacional de Fomento, a iniciar los trámites para la convocatoria resuelta por el Artículo 1°) de la presente Resolución.----------

Art. 4º) Autorizar la publicación de la convocatoria en un medio escrito de circulación nacional por el término de 3 (tres) días consecutivos.----------

Art. 5º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Santiago Jesús De Filippis Céspedes - Ramón Isidoro Ramírez Caballero
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes – Secretario del Directorio

mf

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092